

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de marzo de 2000.

Sevilla, 28 de marzo de 2000.—La Directora gerente, Carmen Martínez Aguayo.—17.163.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalidad Valenciana referente al concurso para la prestación del servicio de dotación para la provincia de Valencia y Castellón de los recursos humanos necesarios para ofrecer un servicio de atención telefónica personalizada.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
 - c) Número de expediente: 44/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de dotación para la provincia de Valencia y Castellón, de los recursos humanos necesarios para ofrecer un servicio de atención telefónica personalizada, centralizando en un único número telefónico las llamadas dirigidas a cualquier servicio de la Generalidad Valenciana, en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
 - b) División por lotes y número: En este contrato no se admiten lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Los trabajos relacionados con la atención telefónica se desarrollarán en los locales que determine la Generalidad Valenciana, ubicados en la provincia de Valencia y Castellón.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución se iniciará con la formalización del contrato, extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 69.300.000 pesetas, equivalentes a 416.501,38 euros.
5. Garantías: Provisional, 1.386.000 pesetas; definitiva, 2.772.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administraciones Públicas. Secretaría General Administrativa. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.
 - c) Localidad y código postal: 46001 Valencia.
 - d) Teléfono: 96 386 63 00.
 - e) Telefax: 96 386 63 02.
7. Requisitos específicos del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: En horario de oficina del Registro General, el día 13 de mayo de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.
 - 2.º Domicilio: Calle Historiador Chabàs, 2.
 - 3.º Localidad y código postal: 46003 Valencia, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten alternativas o variantes en el presente contrato.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administraciones Públicas. Secretaría General Administrativa.
 - b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.
 - c) Localidad: 46001 Valencia.
 - d) Fecha: Día 23 de mayo de 2000.
 - e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato.

Los criterios objetivos de valoración que servirán de base para la adjudicación serán los siguientes:

- Calidad técnica de la oferta: 60 por 100.
- Planificación del proyecto: 35 por 100.
- Número de horas necesarias para la realización del servicio: 15 por 100.
- Tiempo de respuestas para la resolución de problemas: 5 por 100.
- Mejoras aportadas: 5 por 100.
- Oferta económica: 40 por 100.

Se valorará teniendo en cuenta el precio unitario por hora/hombre de servicio.

Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas y al Presupuesto de Gastos de la Generalidad Valenciana.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de marzo de 2000.

Valencia, 24 de marzo de 2000.—El Consejero de Justicia y Administraciones Públicas, Serafin Castellano Gómez.—17.199.

Resolución de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalidad Valenciana referente al concurso para la prestación de los servicios necesarios para desarrollar una plataforma de atención al ciudadano en los edificios PROP ubicados en la ciudad de Valencia, así como en las cinco oficinas sitas en Benidorm.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
 - c) Número de expediente: 40/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Concurso para la prestación de los servicios necesarios para desarrollar una plataforma de atención al ciudadano que sea capaz de transmitir un modelo de acogida y atención personalizada y la realización de informes técnicos y estadísticas mensuales, en relación con la prestación del servicio y la mejora técnica y organizativa del mismo en los edificios PROP ubicados en la ciudad de Valencia, así como en las cinco oficinas sitas en Benidorm.
 - b) División por lotes y número: En este contrato no se admiten lotes.

c) Lugar de ejecución: Los trabajos relacionados con la atención presencial se desarrollarán en los locales que determine la Generalidad Valenciana, ubicados en la provincia de Valencia, sitos en la calle Gregorio Gea y en cada una de las cinco oficinas sitas en Benidorm.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución se iniciará con la formalización del contrato, extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 39.780.000 pesetas, equivalentes a 239.082,61 euros.
5. Garantías: Provisional, 795.600 pesetas; definitiva, 1.591.200 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administraciones Públicas. Secretaría General Administrativa. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.
 - c) Localidad y código postal: 46001 Valencia.
 - d) Teléfono: 96 386 63 00.
 - e) Telefax: 96 386 63 02.

7. Requisitos específicos del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horario de oficina del Registro General, el día 13 de mayo de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.
- 2.º Domicilio: Calle Historiador Chabàs, 2.
- 3.º Localidad y código postal: 46003 Valencia, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten alternativas o variantes en el presente contrato.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administraciones Públicas. Secretaría General Administrativa.
 - b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.
 - c) Localidad: 46001 Valencia.
 - d) Fecha: 23 de mayo de 2000.
 - e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato.

Los criterios objetivos de valoración que servirán de base para la adjudicación serán los siguientes:

- Calidad técnica de la oferta: 60 por 100.
- Planificación del proyecto: 40 por 100.
- Mejoras aportadas: 10 por 100.
- Tiempo de respuestas para la resolución de problemas: 10 por 100.
- Oferta económica: 40 por 100.

Se valorará teniendo en cuenta el precio unitario por hora/hombre de servicio.

Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas y al Presupuesto de Gastos de la Generalidad Valenciana.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.